

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Santaella**

BOP-A-2025-4044

ANUNCIO APROBACIÓN I PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA 2025-2029

El Ayuntamiento de Santaella, en sesión plenaria, celebrada el día 20 de octubre de 2025, aprobó el I PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA 2025-2029, lo que se expone al público por plazo de treinta días hábiles desde su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia a los efectos de lo establecido en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local. El acuerdo ahora provisional, pasará a definitivo, sin necesidad de adopción de nuevo acuerdo plenario, si transcurriese el plazo de información pública sin haber sido formuladas alegaciones o reclamaciones.

Asimismo quedará publicado el texto íntegro en el Tablón de Edictos Electrónicos de la sede electrónica <https://sede.eprinsa.es/santaell/tablón-de-edictos> y en el Portal de transparencia del Ayuntamiento de Santaella. <https://transparencia.santaella.es>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santaella, a 12 de noviembre de 2025

EL ALCALDE

José del Río Luna

Santaella, a 12 de noviembre de 2025.– El Alcalde-Presidente, José del Río Luna.

